

132345

2

INDUSTRIAS GOYA S.A. INDUGOYA

Guayaquil, Febrero 21 del 2014

**SEÑOR
JOSE ANTONIO ROJAS
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

*Por la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAS GOYA S.A. INDUGOYA** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de Reelegirlo a usted **Gerente General** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, debiendo ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual según las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.*

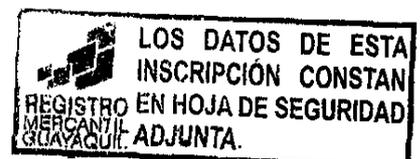
*La Compañía **INDUSTRIAS GOYA S.A. INDUGOYA** se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo Suplente del Cantón Guayaquil, **ABOGADO JULIO PUBLIO OLVERA ESPINOZA**, el 23 de Julio de 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 09 de Septiembre del 2008.*

Atentamente,


KATTY CEDENO DELGADO.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INDUSTRIAS GOYA S.A. INDUGOYA**, conferido a mi favor por la Junta General de Accionistas de la compañía, Guayaquil Febrero 21 del 2014. Dejando constancia que mi nacionalidad es colombiana.


JOSE ANTONIO ROJAS
C.I. No. 0950863001



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.870
FECHA DE REPERTORIO:25/mar/2014
HORA DE REPERTORIO:12:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INDUSTRIAS GOYA S.A. INDUGOYA, a favor de JOSE ANTONIO ROJAS, de fojas 13.188 a 13.190, Registro de Nombramientos número 4.231.

ORDEN: 11870

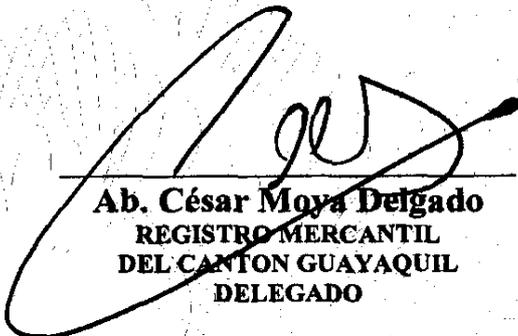
•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 03 de abril de 2014


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 747302

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 SEP 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 10:00 Firma: 